



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nº.S-2021-

-/ARFIN - GUTEG – 18.13

Bogotá, D.C.,

Capitán
INGRID NAYIBE ACOSTA CASTILLO
Jefe Área de Contratación DIRAF
Bogotá.

Asunto: envío soportes físicos trámite de la orden de compra 48009-20

De manera atenta envío a la Señora Capitán, documentos soportes del pago efectuado por la Tesorería General, ESPUMAS SANTA FE DE BOGOTÁ SA así:

OBLIGACION PRESUPUESTAL COMPROBANTE	PLANILLA DE ASIGNACIÓN DE TURNO - TRAMITE CUENTAS	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FACTURA DE VENTA	DOCUMENTOS VARIOS	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPROBANTE	CERTIFICADO DE INGRESOS Y RENTENCIONES	COMPROBANTE EGRESO SAF	NOTIFICACION PAGO A PROVEEDORES	TOTAL FOLIOS
796720	368	1	2	8	354189320	1	1500009486	1	20
796820					354182720		1500008497		
TOTAL FOLIOS									20

Lo anterior, con el fin de que estos soportes reposen en el expediente del citado contrato.

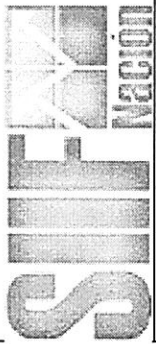
Atentamente,

Capitán **FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ**
Jefe Grupo Tesorería General

Elaborado por: PRO02, Alfredo Gutiérrez González
Fecha de elaboración: 11-03-2021
Ubicación: G/DIRAF José Alfredo Gutiérrez/alfregut/copia de seguridad 2021/oficina/oficios/oficioscontratos2021

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 9000
diraf.arfin-guteg8@policia.gov.co
www.policianacional.gov.co





Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHmmontes
16-01-01-000
2020-11-25-10:15 a. m.

MARIAN MARISELLA MONTES ROBLES
PONAL GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	796720	Fecha Registro:	2020-11-25	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	112520
Valor Inicial:	564.250.995,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	564.250.995,00	Saldo x Ordenar:	564.250.995,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	18.397.428,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	545.853.567,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	31320
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	0,00	Comprobante Contable:	05-NINGUNO		510704
TERCERO									
Identificacion:	800167200	Razon Social:	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S A				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECH A	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A PLAN DE COMPRAS	1-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	564.250.995,00	0,00	564.250.995,00	564.250.995,00

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-01	Generada	564.250.995,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	474.160.500,00	1.380 %	6.543.415,00	6.543.415,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 800187268	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	474.160.500,00	2.500 %	11.854.013,00	11.854.013,00
INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL						

ELABORÓ: TE. MARIAN MARISELLA MONTES ROBLES
ANALISTA DE CUENTAS

Brigadier General YOLANDA CACERES MARTINEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MY. SANDRA JULIETH SUÑEZ DE LOS RÍOS
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: CT. ALBA ROGIO GUERRERO AGUDELO
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

SI. PEDRO JULIO PARDO PARDO
ANALISTA DE TESORERIA-REVISIÓN TRIBUTARIA

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHm	MARIAN MARISELLA MONTES ROBLES
16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL

Fecundity of *S. sierrae* 2020-11-25-10:26 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.																	
Número:	796820	Fecha Registro:	2020-11-25	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL											
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP.	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:					159420				
Valor Inicial:	79.848.405,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	79.848.405,00	Saldo x Ordenar:	79.848.405,00					159420			
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00					0,00			
Valor Deducciones:	2.603.461,00	Valor Neto:			77.244.944,00	Valor IVA:		Nro. Cdp:	40120					40120			
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	510726					510726			
TERCERO																	
Identificación:		Razon Social:	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S A														
CUENTA BANCARIA																	
Número:		Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.														
CUENTA X PAGAR			Tipo:		CAJA MENOR												
Número:		318520	Tipo:		Fecha de Registro:												
DOCUMENTO SOPORTE																	
Número:		48009 y ADC 1 368CSF CFAB17980	Tipo:		Fecha:												
2020-11-25																	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO																	
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE		FECH		VALOR INICIAL		VALOR OPERACION		VALOR ACTUAL		SALDO X ORDENAR	
000U UNIPOL	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		Nación	10	CSF	05-NINGUNO		A		79.848.405,00		0,00		79.848.405,00		79.848.405,00	
Total:										79.848.405,00		0,00		79.848.405,00		79.848.405,00	

PLAN DE PAGOS

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2020-12-01	Generada	79 848 405.00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-20 RETE-PORTUO - COMPRAS Y OTROS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE TIEMPOS Y ADUANAS NACIONALES	67 099 500.00	2,500 %	1 677 488.00	1 677 488.00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 89999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	67 099 500.00	1,380 %	925 973.00	925 973.00

ELABORÓ: TE. MARIAN MARISELLA MONTES ROBLES.

ANALISTA DE CUENTAS

Yolanda Cáceres Martínez
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MY. SANDRA JUDITH MUÑOZ DE LOS RÍOS
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: CT: ALBA ROCÍO GUERRERO AGUDELO

JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

~~SI. PEDRO JULIO PARDO PARDO~~

ANALISTA DE TESORERÍA-REVISIÓN TRIBUTARIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLANILLA CONTROL DE CUENTAS PARA TRAMITE DE OBLIGACION PRESUPUESTAL

No.	TRAMITE DE CUENTAS ENTRE DEPENDENCIA DIRAF	FECHA	HORA	QUIEN RECIBE
1	Recibe el Grupo Central de Cuentas del Área Financiera, la cuenta con derecho a turno del Área de Contratación.	14 NOV 2020	14.00	[Signature]
2	Asignación de la cuenta con derecho a turno al analista de cuentas - GUCUE, para elaborar Obligación Presupuestal.	17 NOV 20	13:30	Markan
3	Tramite al jefe del Grupo Central de cuentas para revisión de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.	25-11-20.	14:00	Ch. Roca
4	Tramite al analista de tesorería - GUTEG, para revisión Tributaria de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.	25 NOV 20	18:00	SI Pardo
5	Tramite al jefe del Área Financiera para Revisión de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.	0707 AON 57 25 NOV 2020	19:00	My. Sandoval
6	Tramite a la jefatura de Dirección Administrativa y Financiera para la aprobación de la cuenta y firma de mi General en Obligación Presupuestal.	27-11-20	02:30	JEFATURA Diraf
7	Tramite al analista de tesorería - GUTEG, para revisión de la cuenta con Obligación Presupuestal, para realizar orden de pago.			
8	Devolución de la cuenta con derecho a turno, al Área de Contratación por no cumplir los requisitos establecidos para el trámite Financiero.			



PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL	
CODIGO: 2BS-FR-0021	PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS		
FECHA: 05/07/2016			
VERSION: 4			

TURNO No. 368 CSF		FECHA DE PAGO:	
No. SISCO:			
No CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA 48009 Y ADC 1	RECIBIDA :	12-nov-20
VALOR PAGO:	564,250,995.00 Reg # 112520	RADICADA SIIF:	318320
	79,848,405.00 Reg # 159420		318520
VALOR AMORTIZADO :			
CFAB 17979 - CFAB 17980		CONTRATISTA:	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS
No.FACTURA:			

1. REQUIERE ENDOSO	SI	NO
ENDOSADA A: _____	☐	☒
2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO).		☒
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL)		1 FOLIO ☒
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).		2 FOLIOS ☒
5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.		1 FOLIO ☒
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		4200223114 ☒
		4200225608 ☒
7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA (ESCANEADA).		☒
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS).		☒
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).		N/A
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (ESCANEADO).		N/A
11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).		N/A
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).		N/A
13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL).		NO

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF

ASIGNACION TURNO: _____

SI LAURA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA
FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF

S-2020-035300-DIRAF

A-02-02-01-062-007

1921 2401010010

796720
02896

51/1176

0105881335

51/1175

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015		
Versión: 2	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 07 de noviembre de 2020
ORDEN DE COMPRA N°:	48009 ✓
CONTRATISTA:	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A.S. ✓
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:	"ADQUISICIÓN COLCHÓN EN ESPUMA DE POLIURETANO NTMD 0081 A6 CON CREMALLERA", SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAMPAÑA PARA DOTAR AL PERSONAL DE AUXILIARES DE POLICÍA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS UNIDADES A NIVEL NACIONAL.
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA : \$	\$644.099.400,00 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PLAZO INICIAL: HASTA EL 12/09/2020. PRÓRROGA 1: HASTA EL 07/10/2020. ✓ PRÓRROGA 2: HASTA EL 07/11/2020. ✓
FECHA DE ENTREGA:	07/11/2020 ✓
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	Cero días ✓
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO Responsable Seguimiento Contractual GUINT DIRAF ✓
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$644.099.400,00
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes N° 741 de fecha 07/11/2020, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	R.P. 112520 R.P. Adc 1 159420
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. ____ de fecha: _____)

12/11/20
10:37hr

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente certificó que la empresa ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A.S., hizo entrega total de los elementos objeto de la orden de compra 48009 principal y adición No. 1, cumpliendo con las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas en la orden de compra.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
CFAB17979	26/10/2020	\$564.250.995,00		\$564.250.995,00
CFAB17980	26/10/2020	\$79.848.405,00		\$79.848.405,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$644.099.400,00


Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO
Supervisor Orden de Compra 48009

Página 1 de 2	Procedimiento: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES Y SERVICIOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

**GRUPO DE INTENDENCIA DIRAF
ALMACEN DE VESTUARIO**

Recepción de bienes No. 741 /

Fecha: Bogotá, 07 de noviembre de 2020 ✓
 Hora: 16:00 horas
 Lugar: Calle 64 G No. 90 A 04

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del día 07 de noviembre de 2020, en el Almacén Vestuario, se reunieron el señor Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO Supervisor del Contrato y la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO como Almacenista de Vestuario, para realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra 48009 de fecha 05-05-2020, suscrito con la firma ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA, NIT. 800.167.200, los cuales están autorizados por la Dirección Administrativa y Financiera, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra 48009 de fecha 05-05-2020

- Plazo de ejecución de la orden de compra - prorroga No. 2 - 07/11/2020

Cumplió: SI: X NO:

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Se requiere la adquisición de elementos de campaña para dotar al personal de auxiliares de policía que prestan sus servicios a nivel nacional.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACION DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COLCHON EN ESPUMA DE POLIURETANO CON CREMALLERA NTMD 0081 A6	3.880 ✓	SAP 1341765 Ref. NTMD 0081-A6	\$166.005,00	\$644.099.400,00
TOTAL					\$644.099.400,00

Entrega Parcial: SI: NO: X, Observaciones: Ninguna.

- Entrega Total: SI: X NO: , Observaciones: Ninguna
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI: X NO: , Observaciones: Ninguna
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI: X NO: .

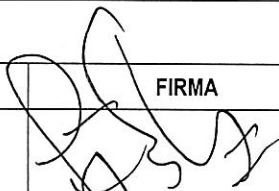
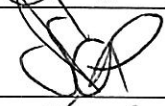
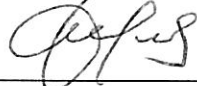
OBSERVACIONES: Se recibe mediante factura No. CFAB17979 del 26/10/2020 y CFAB17980 del 26/10/2020, correspondiente a la orden de compra 48009.

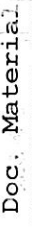
COMPROMISOS: Ninguno

Página 2 de 2	Procedimiento: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES Y SERVICIOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI ☒	NO ☐	NÚMERO	20E1B-0147-04	CERTIFICADOR	NYCE COLOMBIA
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI ☒	NO ☐	NÚMERO	ILE No. 1057/2020 ILE No. 1202/2020		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI ☐	NO ☒	NÚMERO	No aplica		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO	DIRAF	Supervisor Contrato	
CT	SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO	DIRAF	Almacenista de Vestuario	
IT	JUAN IGNACIO TARAZONA SAENZ	DIRAF	Responsable Seguimiento Contractual	



5002495022-2020
MOVIMIENTO: 101

64.250.995,00

POST-FIRMA

Pag. No. 1 / 1



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002495029-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD

Dirección Administrativa y Fin

NIT
800141397-5

CODIGO
PDA1

ALMACEN
PN9E

FECHA
11.11.2020

CIUDAD
Bogota

PROVEEDOR

ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A.

NIT
8001672006

CODIGO

No. PEDIDO
4200225608

DESTINO
DIRAF

TRAZABILIDAD: FACT NO.CFAB1798 / OC48009 07112020 / OC48009 07112020 / FORMATO R/B No. 741 del 07112020 CT. SARA RIASCOS

MATNR

LOTE/UBIC

EQUIPO

No. PARTE

DESCRIPCION

IMPUTACN./SERIE

CANT

UD

VR.UNITARIO

VR. TOTAL

1341765 0009899445

COLCHON CON ALMOHADA

481,00 ☒ KIT

166.005,00 79.848.405,00

TOTALES

79.848.405,00 ☒

MONTO: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON CERO /100 M.CTE

RECIBI ENTREGUE

Vo. Bo.

Vo. Bo.

ALMACENISTA

CDTE-ALMACENES

ORDENADOR GASTO ACTUAL

POST-FIRMA

POST-FIRMA

POST-FIRMA

Fecha: 11.11.2020 16:25:52

SARARIO

Pag. No. 1 / 1



**Espumas Santafé
de Bogotá S.A.S.**

ESPUMAS SANTAFÉ DE BOGOTÁ SAS
NIT. NIT. 800.167.200-6
Km 1 Vía Bogotá - Siberia Costado Noroccidental, Cota -
Colombia
Email: mercadeo@ramguiflex.com

Teléfono: 57 1 5187272

GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA - REGIMEN COMUN
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
NO SOMOS AUTORETENEDORES



RESOLUCION DIAN No 18763002850886 DEL 2019/12/20 AL
2021/06/20 AUTORIZADA RANGO DE LA No. 1 AL No. 20000
MODALIDAD ELECTRONICA Fecha de vencimiento 2021-12-20

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

CUFE : e0967582ddf0833eafa39155be7c7ecb97e4da393d405f275160ff3dd9aa1a908f9c996f838987df6a5bb3b0499c128c

SEÑORES: 800.141.397-5 ✓ POLICIA NACIONAL CL 21 1 65 Tel CALI - VALLE DEL CAUCA Colombia	DESPACHADO A: POLICIA NACIONALCL 64 G 90 04 BRR ALAMOS BOGOTA D.C. BOGOTA- Colombia POLICIA NACIONAL CL 64 G 90 04 BRR ALAMOS Tel 032-8981272 BOGOTA Colombia	ORDEN DE COMPRA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
		280274	CFAB17979
		RUTA KAREN ALEJANDRA ROMERO RUBIANO	FECHA GENERACIÓN 26/10/2020 16:16:07
		PEDIDO PVT5-000098859	FECHA VENCIMIENTO 25/11/2020

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% DESCUENTO	SUBTOTAL
COPNLAPAL0009019012	COMBO NORMA A6 POLICIA NACIONAL CTA POLI D30 90X190X12 +ALMOHADA POLI D20 70X40X8	3,399	139,500.00	0.00	474,160,500.00



OBSERVACIONES: 1 La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. 2 En caso de mora se causará el interés autorizado por ley. 3 Recibi a conformidad la mercancía que trata esta factura y acepto el valor estipulado en La misma. 4 Nos reservamos el derecho sobre la mercancía que trata esta VALOR LETRAS: QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS - 30 DIAS LICITACION Forma de Pago: Crédito Medio de Pago: Instrumento no definido	SUBTOTAL		474,160,500.00
	IVA 19.00%		90,090,495.00
	VR. TOTAL FACTURA COP:		564,250,995.00

LICITACION

Nombre de Quien Recibe

Firma y Sello de Recibido

Fecha de Recibido



**Espumas Santafé
de Bogotá S.A.S.**

ESPUMAS SANTAFÉ DE BOGOTÁ SAS
NIT. NIT. 800.167.200-6
Km 1 Vía Bogotá - Siberia Costado Noroccidental, Cota -
Colombia
Email: mercadeo@ramguiflex.com

Teléfono: 57 1 5187272

GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA - REGIMEN COMUN
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
NO SOMOS AUTORETENEDORES



RESOLUCION DIAN No 18763002850886 DEL 2019/12/20 AL
2021/06/20 AUTORIZADA RANGO DE LA No. 1 AL No. 20000
MODALIDAD ELECTRONICA. Fecha de vencimiento 2021-12-20

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

CUFE : 9010f65f32786a02ff3a8b67ecaefde131e073aa93b92e0166125b67257d8bdf85785a3c618c5106649e12fe109a718

SEÑORES: 800.141.397-5 POLICIA NACIONAL CL 21 1 65 Tel CALI - VALLE DEL CAUCA Colombia	DESPACHADO A: POLICIA NACIONALCL 64 G 90 04 BRR ALAMOS BOGOTA D.C. BOGOTA- Colombia POLICIA NACIONAL CL 64 G 90 04 BRR ALAMOS Tel 032-8981272 BOGOTA Colombia	ORDEN DE COMPRA	FACTURA ELECTRÓNICA DE
		280278	VENTA No. CFAB17980
		RUTA KAREN ALEJANDRA ROMERO RUBIANO	FECHA GENERACIÓN 26/10/2020 16:20:09
		PEDIDO PVTS-000102081	FECHA VENCIMIENTO 25/11/2020

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% DESCUENTO	SUBTOTAL
COPNLAPAL0009019012	COMBO NORMA A6 POLICIA NACIONAL CTA POLI D30 90X190X12 +ALMOHADA POLI D20 70X40X8	481	139,500.00	0.00	67,099,500.00

OBSERVACIONES: 1 La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. 2 En caso de mora se causará el interés autorizado por ley. 3 Recibi a conformidad la mercancía que trata esta factura y acepto el valor estipulado en la misma. 4 Nos reservamos el derecho sobre la mercancía que trata esta VALOR LETRAS: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS - 30 DIAS LICITACION Forma de Pago: Crédito Medio de Pago: Instrumento no definido	SUBTOTAL		67,099,500.00
	IVA 19.00%		12,748,905.00
	VR. TOTAL FACTURA COP:		79,848,405.00

LICITACION			
Nombre de Quien Recibe	Firma y Sello de Recibido	Fecha de Recibido	



ESPUMAS SNTAFE DE BOGOTA SAS

DÍA A DÍA LO HACEMOS MEJOR

ESPUMAS SNTAFE DE BOGOTA S.A.

NIT 800.167.200-6

CERTIFICACION JURAMENTADA:

Que ESPUMAS SNTAFE DE BOGOTA S.A., identificado con NIT número 800.167.200-6, ha cumplido con el pago de los Aportes Parafiscales y de seguridad social, por el mes ENERO a OCTUBRE de 2020 y años anteriores, según artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 01 de la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; bajo los siguientes conceptos:

CAJA DE COMPENSACIÓN	4%
SENA	2%
ICBF	3%
SEGURIDAD SOCIAL SALUD	12.5%
SEGURIDAD SOCIAL PENSION	16.0%
RIESGOS PROFESIONALES	2.436%

Se expide en Bogotá con destino a **Policía Nacional - Gestión General** a los 03 días de NOVIEMBRE de 2020. ✓

Aclaramos que somos contribuyentes de ICA únicamente en el Municipio de Cota

Atentamente,

REVISOR FISCAL
MARIA TERESA JIMENEZ
C.C. 52.345.733
TP 91.366-T

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763002850886



(415)7707212489984(8020) 001876300285088 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT
8 0 0 1 6 7 2 0 0

6. DV
6

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

ESPUMAS SANTA FE DE BOGOTA SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

Cód.

3 1

24. Dirección

KM 1 VIA BOGOTA (!) SIBERIA - COTA

25. País

Colombia

26. Departamento

Cundinamarca

27. Municipio

Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado



1001. Apellidos y nombres VELANDIA GUTIERREZ JOSE GUSTAVO

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 19355907

1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente

1006. Organización ESPUMAS SANTA FE DE BOGOTA SAS

1004. DV 8

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2019-12-20 10:32:47

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18763002850886



(415)7707212489984(8020) 001876300285088 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 6 7 2 0 0	6				

11. Razón social

ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	TIENDA RG PORTAL 80 CC PORTAL DE LA 80 LC 2 116						
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	101R	1	2000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG PLAZA IMPERIAL CL 148 104 20 LC 208						
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	102R	1	2000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	COLCHONES RAMGUIFLEX CALI ALAMEDA CL 9 30 A 20						
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	200G	1	1000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG COLCHONES PALMETTO CC PALMETTO PLAZA LC 151 A						
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	201G	1	2000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG PREMIUM PLAZA CC PREMIUM PLAZA LC 1 118						
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	300R	1	3000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG CITY PLAZA CL 36 D 27 A 105 LC 132						
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	303R	1	5000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	COLCHONES RAMGUIFLEX GUATAPE CL 32 31 95						
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	307G	1	5000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG COLCHONES LA CENTRAL CC LA CENTRAL LC 414						
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	310R	1	2000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG COLCHONES FUNDADORES CENTRO COMERCIAL FUNDADORES LC 9903 Y 9904						
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	401R	1	5000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TITAN PLAZA EURO MATTRESS ÁV BOYACA 80 94 LC 158						
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	C103	1	5000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS GRAN ESTACION AC 26 62 47 CC GRAN ESTACION LC 1133						
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	C104	1	5000	24	AUTORIZACIÓN

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18763002850886



(415)7707212489984(8020) 001876300285088 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 0 0 1 6 7 2 0 0 6

11. Razón social

ESPUMAS SANTA FE DE BOGOTA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS SANTA FE BOGOTA AK 45 185 CC SANTA FE LC 233																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18763002850886



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 6 7 2 0 0	6				

11. Razón social

ESPUMAS SANTA FE DE BOGOTA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	COLCHONES RAMGIFLEX BARRANQUILLA KM 4 VIA MALAMBO A CARACOLI					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	OBRO	1	10000	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS FABRICA KM 1 VIA BOGOTA SIBERIA COSTADO NORTE					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	100K	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG PORTAL 80 CC PORTAL DE LA 80 LC 2 116					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	101C	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA RG PLAZA IMPERIAL CL 148 104 20 LC 208					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	102C	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TITAN PLAZA EURO MATTRESS AV BOYACA 80 94 LC 158					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	103K	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS GRAN ESTACION AC 26 82 47 CC GRAN ESTACION LC 1133					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	104K	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS SANTA FE BOGOTA AK 45 185 CC SANTA FE LC 233					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	105K	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS PLAZA DE LAS AMERICAS CR 71 D 6 94 SUR CC PLAZA DE LAS AMERICAS LC 1018					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	107K	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS CALLE 85 CL 85 11 70					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	108K	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS CALLE 109 CL 109 17 A 12					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	109K	1	500	24	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento	TIENDA EUROMATTRESS PALATINO CR 7 138 33 CC PALATINO LC 211					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	110K	1	500	24	AUTORIZACIÓN

 DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Autorización Numeración de Facturación			 MUSCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado		1876			
Espacio reservado para la DIAN					Página 5 de 6 Hoja No. 2					
4. Número de formulario					18763002850886					
					 (415)7707212489984(8020) 001876300285088 6					
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
8 0 0 1 6 7 2 0 0		6								
11. Razón social ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS										
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar										
29. Establecimiento COLCHONES RAMGUIFLEX CALI ALAMEDA CL 9 30 A 20										
1	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 200C	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento TIENDA RG COLCHONES PALMETTO CC PALMETTO PLAZA LC 151 A										
2	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 201K	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento TIENDA RG PREMIUM PLAZA CC PREMIUM PLAZA LC 1 118										
3	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 300C	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento TIENDA RG CITY PLAZA CL 36 D 27 A 105 LC 132										
4	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 303C	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento SANTAFA MEDELLIN EURO MATTRESS CR 43 A 7 SUR 170 LC 3015										
5	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 305K	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento COLCHONES RAMGUIFLEX GUATAPE CL 32 31 95										
6	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 307C	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento TIENDA RG COLCHONES LA CENTRAL CC LA CENTRAL LC 414										
7	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 310C	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento TIENDA EUROMATTRESS QVIEDO CR 43 A 65 15 LC 2110 CC OVIEDO										
8	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 322K	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento TIENDA EUROMATTRESS MAYORCA CC MAYORCA LC 4203										
9	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 331K	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento TIENDA RG COLCHONES FUNDADORES CENTRO COMERCIAL FUNDADORES LC 9903 Y 9904										
10	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo 401C	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
29. Establecimiento COLCHONES RAMGUIFLEX BARRANQUILLA KM 4 VIA MALAMBO A CARACOLI										
11	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL		Cód. 5	31. Prefijo CCBR	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 5000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763002850886



(415)7707212489984(8020) 001876300285088 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 0 1 6 7 2 0 0 6 6. DV 6 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social

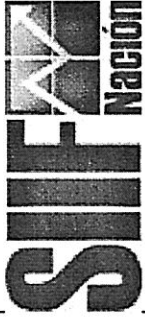
ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS FABRICA KM 1 VIA BOGOTA SIBERIA	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	Cód. 5	31. Prefijo CCEX	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS FABRICA KM 1 VIA BOGOTA SIBERIA	30. Modalidad FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	Cód. 5	31. Prefijo CCFB	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 5000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
3	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

JOSE ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ
PONAL GESTION GENERAL

1



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHjaquiter
16-01-01-000
2020-12-15-1:05 p. m.

JOSE ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ
PONAL GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	354182720	Fecha Registro:	2020-12-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	796820	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2020-12-10	Código de Referencia:	04500036800354182720	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	79.848.405,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	2.603.461,00	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	79.848.405,00	Valor Deducciones	2.603.461,00	Valor Neto	77.244.944,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	--	-------------	---------------	-------------------	--------------	------------	---------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números		No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800167200	Razón Social:	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	078110723	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-12-07

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA EXTRANJERA	TASA DE CAMBIO
000U UNIPOL / A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF	79.848.405,00	0,00	79.848.405,00			
							Pesos		0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	VALOR PAGADO
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPROBANTES Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	2.500 %	1.677.488,00			1.677.488,00	
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	8999999061	1.380 %	925.973,00			925.973,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	VALOR PAGADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-01	79.848.405,00			79.848.405,00	
						05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

PONAL GESTION GENERAL

800141397

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS

CC O NIT: 800167200

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2020 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS						
FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2020-12-10	354179320	564.250.995,00	18.397.428,00	545.853.567,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-10	354182720	79.848.405,00	2.603.461,00	77.244.944,00	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		644.099.400,00	21.000.889,00	623.098.511,00		
VALOR TOTAL INGRESOS			644.099.400,00			
DESCUENTOS						
FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2020-12-10	354182720	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	67.099.500,00	2,50	1.677.488,00
2020-12-10	354182720	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	67.099.500,00	1,38	925.973,00
2020-12-10	354179320	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	474.160.500,00	2,50	11.854.013,00
2020-12-10	354179320	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	474.160.500,00	1,38	6.543.415,00
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						21.000.889,00
DEVOLUCION DEDUCCIONES						
FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						
TOTAL DEDUCCIONES						21.000.889,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la K R 59 26 21 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 27 días del mes de Enero del año 2021

CT FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500009486

ACREEDOR

ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S A
Nit/CC : 800167200
Telefax : 5454500
Telefono : 5454500
Dirección : KM 1 VIA SIBERIA COTA CUN

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S A
Nit/CC : 800167200
Telefax : 5454500
Telefono : 5454500
Dirección : KM 1 VIA SIBERIA COTA CUNDIN

FECHA DE PAGO: 11.12.2020
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
OC 48009 Y 545.853.567,00	CFA17979	5100001175	564.250.995,00	0,00	0,00	11.854.013,00	6.543.415,00
TOTALES 545.853.567,00			0,00	0,00	0,00	11.854.013,00	6.543.415,00

				RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		7000007301	0,00	545.853.567,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	800167200		545.853.567,00	0,00

TOTALES 545.853.567,00 545.853.567,00

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS W/CTE

DESCRIPCION : 354179320

MY. FREDDY JOSE MUÑOZ
RODRIGUEZ

PRO02. ALFREDO
GUTIERREZ GONZA

Beneficiario



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500009487

ACREEDOR

ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S A
Nit/CC : 800167200
Telefax : 5454500
Telefono : 5454500
Dirección : KM 1 VIA SIBERIA COTA CUN

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S A
Nit/CC : 800167200
Telefax : 5454500
Telefono : 5454500
Dirección : KM 1 VIA SIBERIA COTA CUNDIN

FECHA DE PAGO: 11.12.2020
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
OC 48009 Y	CFA17980	5100001176	79.848.405,00	0,00	0,00	1.677.488,00	925.973,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	1.677.488,00	925.973,00

				RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.	7000007301	0,00	77.244.944,00	
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	800167200	77.244.944,00	0,00	

TOTALES 77.244.944,00 77.244.944,00

SON: SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

DESCRIPCION : 354182720

MY. FREDDY JOSE MUÑOZ

PRO02. ALFREDO

Beneficiario

DIRAF ARFIN-GUTEG8

De: DIRAF ARFIN-GUTEG8
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 7:47 p. m.
Para: licitaciones@ramguiflex.com.scmil.co
Asunto: NOTIFICACION DE PAGO
Datos adjuntos: OP 354179320 Y RETENCIONES.pdf

Señores
ESPUMAS SANTA FE DE BOGOTÁ SA
Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, artículo 16. Pago a beneficiario final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES: Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159187 ó 5159447 de la Tesorería General Policía Nacional.

Atentamente,



Capitán
FABIAN AGUILERA DIAZ
Tesorero General Policía Nacional (e)
Teléfonos 31159000 Ext. 9897.
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección Administrativa y Financiera

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, denominación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

Elaboró: PRO02 Alfredo Gutierrez Gonzalez
Fecha: 11/02/2021